

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

CARSA S.A.

En razón de la información y documentación suministrada por la sociedad, relacionada con valores negociables oportunamente autorizados a listar, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto establecer el valor nominal de las siguientes especies como se indica a continuación:

Obligaciones Negociables Serie VIII (CHS80)	v\$n	140.000.133.-
Obligaciones Negociables Serie IX Clase B (CH9BO)	v\$n	376.765.024.-

Buenos Aires, 13 de julio de 2021.

VZ/MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.